



CONVOCATORIA A LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN MÉDICA

La Rectora de la Escuela Latinoamericana de Medicina convoca a la Maestría en Educación Médica, en su segunda edición.

Sede: Escuela Latinoamericana de Medicina

Fecha de inicio: abril de 2023

Fecha de terminación: febrero de 2025

Modalidad: Semipresencial.

Encuentros: Cada 30 días, una semana a tiempo completo.

Descripción General:

La Maestría en Educación Médica se inscribe en el sistema de superación de los cuadros de dirección y docentes, como parte del cuarto nivel de enseñanza y con nuevos enfoques metodológicos y organizativos sustentados en la experiencia mundial.

Por el carácter eminentemente social de la educación en las Ciencias de la Salud y las Ciencias Médicas, antes referido, los maestrantes al relacionarse con su entorno y con su actividad laboral, además de elevar su nivel teórico-metodológico, elevarán el nivel y calificación profesional, que incluye como aspecto esencial el ejercicio de la docencia, puesto que ésta es una de las actividades fundamentales del desempeño profesional en salud.

El egresado de esta Maestría será un educador con cualidades de investigador, capaz de hacer un uso pertinente de las herramientas conceptuales, metodológicas y de la didáctica particular de la educación médica, que permitan profundizar en el conocimiento del proceso de formación y desarrollo profesional de los recursos humanos en las Ciencias de la Salud; precisar las condiciones en que esto ocurre e identificar necesidades de intervención; proponer y desarrollar estrategias viables de solución; así como evaluar cualitativa y cuantitativamente su efecto e impacto en el sector de la Salud.

La Maestría en Educación Médica constituye un peldaño de la escalera certificativa

en Educación Médica, la que inicia en los cursos, diplomados y concluye con la reciente aprobación del título de máster en Educación Médica.

Requisitos para la admisión:

- Ser graduado universitario con título de médico, estomatólogo, o licenciado en enfermería, psicología, u otra carrera relacionada con la educación en ciencias de la salud, ciencias pedagógicas o de la educación.
- Los médicos deben poseer el título de especialista, así como los estomatólogos cuando ello corresponda.
- Ser capaz de interpretar un texto de su profesión en idioma inglés, así como de utilizar un procesador de texto y de imágenes en una computadora personal.
- Presentar síntesis del currículum vitae y fotocopias del título de graduado universitario, certificación de notas y del certificado de especialista en el caso que corresponda, así como del certificado de la categoría docente principal.
- Ser aprobado por el Comité Académico que dirige la Maestría.
- Dominar las vías de comunicación a través de correo electrónico (que debe poseer) y de interacción con las plataformas virtuales en Internet.
- Tener la aprobación del Director de su centro laboral que corresponde.
- Presentar la documentación requerida.

Documentación a presentar:

- Carta de solicitud del interesado para su admisión, dirigida al Presidente del Comité Académico de la Maestría.
- Carta de aprobación del Director de su Centro, Departamento o instancia pertinente, donde lo autoriza a cursar la maestría en caso de ser seleccionado.
- Síntesis del currículum de vida, avalado por el Consejo Científico de su Centro (con la firma y cuño correspondientes, no más de tres cuartillas).
- Fotocopias del título de graduado universitario, y del título de especialista en el caso de los médicos y estomatólogos, en este último cuando corresponda.

- La certificación del promedio académico de los estudios de pregrado y postgrados antes referidos.
- Fotocopia del certificado de la categoría docente que posee.
- Fotocopia de los certificados de competencias en computación e idiomas, por estudios terminados, exámenes realizados en ejercicios de categorías docentes, u otras vías siempre que estén debidamente acreditados.

Procedimientos para la propuesta y selección de candidatos:

Cada Centro de Educación Médica de la provincia podrá proponer hasta dos aspirantes, mediante los Directores correspondientes. En el caso de los centros con nivel organizativo provincial podrán proponer hasta tres candidatos, previamente seleccionados entre las solicitudes que puedan recibir.

Cronograma:

Fecha de entrega de la documentación: Hasta el 20 de marzo de 2023.

Análisis de admisión del Comité Académico: Hasta el 7 de abril de 2023.

Publicación de los aceptados: Del 13 al 17 de abril de 2023.

Inicio de la Segunda Edición: 24 de abril de 2023.

Dado en la Habana, a los 20 días del mes de febrero de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

Dra. Yoandra Muro Valle. M. Sc.

Rectora